



NOTA DE PRENSA

Los pediatras de Atención Primaria defienden su papel como pilar del modelo asistencial actual y reclaman a la Comunidad de Madrid medidas para paliar el déficit de profesionales

- Las sociedades científicas que agrupan a los profesionales de Madrid, con el apoyo de las nacionales, recuerdan que “por consenso científico-profesional se reconoce al pediatra como el mejor preparado para la atención infantil y adolescente”

Madrid, 3 de febrero de 2020– Las sociedades científicas que agrupan a los pediatras de la Comunidad de Madrid y de toda España se han unido para defender su papel como pilar fundamental del modelo asistencial actual, así como su papel en intervenciones sanitarias como el Programa de Salud Infantil. Lo han hecho ante las últimas declaraciones del consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Enrique Ruiz Escudero, en una entrevista a un medio de comunicación. Los pediatras, que recuerdan que son reconocidos como los profesionales “mejor preparados” para la atención a la infancia, muestran su desacuerdo con el consejero en los siguientes puntos:

- Ante la afirmación de Ruiz Escudero de que *“la escasez de pediatras es una realidad, no sólo en Madrid, sino a nivel nacional. Madrid es la única Comunidad que tiene pediatría por las tardes, pero eso no quita para que queramos darle la máxima cobertura”*, las sociedades de Pediatría recuerdan que **las dificultades para conciliar la vida laboral y familiar es uno de los principales motivos de la falta de profesionales**. La carta de las sociedades científicas recuerda que “la prolongación de las jornadas hasta las nueve de la noche es una de las razones fundamentales de la falta de pediatras en Atención primaria, que buscan mejores horarios para conciliar, encontrándolos en otros ámbitos de trabajo o en otras Comunidades”. A día de hoy, sin embargo, “a excepción de la aplicación de un tímido pilotaje de horarios, que pese a sus buenos resultados no piensan seguir impulsando, no vemos avances en mejorar las condiciones laborales”.
- Ante la declaración de que *“la concepción de la especialidad de pediatría es una concepción estrictamente hospitalaria, con un nivel de complejidad y de resolución distinto de la Atención Primaria. Y tenemos profesionales, que formamos con un espíritu estrictamente hospitalario, que los queremos pasar a Atención Primaria”*, las sociedades de pediatría apuntan que la formación hospitalaria es una obligación de nuestro sistema MIR, que ha generado las mejores promociones de profesionales en las últimas décadas”. Además, señalan que **“los pediatras llevamos en Atención Primaria desde hace 30 años siendo un pilar fundamental del modelo de asistencia actual”**, que ha sido “reconocido como de altísima calidad por numerosos estudios y constituye una de las herramientas más efectivas para mantener las tasas de morbilidad infantil entre las más bajas del mundo”. Y recuerdan que “la formación hospitalaria es indispensable para prestar asistencia adecuada a los pacientes”, pues “en AP también se atiende a pacientes con patologías graves y complejas”.



- Ante la afirmación de que “es muy importante el rol del niño sano: cuando tiene una patología, tiene que verlo el pediatra; pero la formación del médico de familia es para todos, desde que se nace hasta la edad geriátrica”, los pediatras responden que “reducir la actividad del pediatra de AP al mal llamado ‘Programa del Niño Sano’ o a su labor asistencial cuando el niño tiene una patología, es una muestra del desconocimiento profundo de las múltiples actividades preventivas, asistenciales, formativas, de investigación y de relación con las familias y la comunidad, que abarca la Pediatría de AP y nuestra actividad laboral cotidiana. Los pediatras señalan que “no vamos a entrar en las competencias de cada especialidad, pero por **consenso científico-profesional y hasta institucional, se reconoce al pediatra como el profesional mejor preparado para la atención infantil y adolescente**”. Por otra parte, afirman que “en el momento actual, **los médicos de familia ya se encuentran con déficit de profesionales**. Insinuar que, además de la ya enorme carga de trabajo que soportan, deben asumir la realización del programa de salud infantil, o la atención pediátrica en general, no es una solución viable, ni realista, ni aceptable”. Además, apuntan que “se debería tener en cuenta que su formación en pediatría durante su periodo de formación MIR es significativamente menor que la recibida por un pediatra (dos meses frente a cuatro años)”.

El modelo actual, garantía de igualdad en el acceso

En definitiva, la Asociación Madrileña de Pediatría de Atención Primaria (AMPap), la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), la Asociación Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP), la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha (SPMyCM), y la Asociación Española de Pediatría (AEP), en representación de sus asociados, manifiestan en la misiva su “total desacuerdo” con las afirmaciones del consejero, así como su “rechazo absoluto” a lo que consideran un “menosprecio” hacia el modelo vigente de atención pediátrica español”. Los pediatras destacan que el modelo actual “ha disminuido las desigualdades en el acceso a una asistencia especializada”. Aseguran que “si las familias no encuentran en los centros de salud de la sanidad pública a los profesionales mejor formados para realizar estas visitas del Programa de Salud Infantil, los buscarán en otros ámbitos”. De este modo, “las familias con más nivel socioeconómico conseguirán una atención especializada, mientras que el resto de las familias tendrán acceso al pediatra sólo tras pasar por ‘filtros’ que pueden llevar a retrasar diagnósticos y tratamientos adecuados”. Todo ello dará lugar a más inequidades.

Por todo ello, y por diferir las afirmaciones de Ruiz Escudero de los mensajes trasladados desde la Gerencia de Atención Primaria, los pediatras piden al consejero explicaciones sobre la postura de la Consejería de Sanidad y sobre cuál es el modelo de Atención Primaria que van a defender.

Para más información:

BERBÉS– Gabinete de prensa de AEPap

Rosa Serrano /María Valerio

686169727 / 637 55 64 52

rosaserrano@berbes.com / mariavalerio@berbes.com

Gabinete de prensa de AEP

Ainhoa Fernández /Vanessa Barrio

687718250/ 663117702

afernandez@plannermedia.com/

vbarrio@plannermedia.com